

[Edición digital basada en la de *La Ilustración Española y Americana*, año 24, n.º 31, 22 de agosto de 1880, págs. 106 y 107; n.º 32, 30 de agosto de 1880, págs. 123-124; n.º 33, 8 de septiembre de 1880, págs. 139 y 142, con la paginación original].

© Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2006

## Las Academias literarias del siglo de los Austrias

Juan Pérez de Guzmán y Gallo (1841-1928)

[106→]

Durante los dos siglos que gobernó en España la augusta dinastía de los Hausburgos fueron frecuentes en toda clase de festividades públicas ciertos actos literarios, que tomaron el nombre de *Academias*. Ciertamente no era propia esta denominación. Llamábanse así unos certámenes poéticos que, habiendo comenzado por apoteosis piadosas en alabanzas de la Virgen o de algún santo, en los palacios episcopales y en los conventos, llegaron a difundirse en inmensa variedad de objetos, formando parte integrante e ineludible de todo programa de festejos, en que desde el reinado del tercer Felipe nuestro país tanto abundó. Siempre se ofrecían en estos concursos, para que sirvieran de acicate, premios efectivos, si bien de precio vulgar y baladí. Con todo, aunque en una época de tal florecimiento literario, no habiendo apenas español que no versificase con ingenio y sorprendente facilidad y donosura, fue ordinario que se presentara a estas palestras la indispensable caterva de los poetas de afición, no repugnaron participar de las emociones del palenque casi todos los poetas que en nuestro Parnaso llevan sobre sus sienes las inmortales coronas del sagrado laurel. La tradición reconoció como importado de la Italia de los Medieís este género de ejercicios, aunque la erudición y el juicio históricos, con mayor acierto, significaron que el bizarro ejemplo había sido llevado a su vez a Italia de aquellos *Juegos florales* con que se alegró por todo el Mediodía de Europa el siglo arcádico de la poesía provenzal. A pesar de todo, Muratori las castigó con su culta ironía, pues para su docta crítica, estas *Academias* sólo estérilmente se ocupaban de «*las bagatelas sabrosas sobre los grandes negocios de amor.*»

No era así enteramente en España. El más antiguo certamen de este linaje, de que entre nosotros se conserva memoria, fue el celebrado en Valencia en 1474 en honor de la Virgen María, en el cual estuvieron ya juntamente representados los poetas innovadores de la metrificación al estilo de Petrarca, los intransigentes apegados a las formas llamadas españolas, que todavía no habían comenzado la violenta lucha de Castillejo y sus secuaces, los que aspiraban por alto timbre de superior cultura a la encantadora fluidez de los *dáctilos* y *espondeos* de Horacio y de Virgilio, y les que con Ausias March y Jaime Roig mantenían aún frescas las últimas flores de la poesía galante de los castillos señoriales y de las cortes de amor. Sobre el libro impreso que encierra las composiciones de aquel certamen se ha debatido mucho después en otro concepto; pues con él a la vista, los eruditos valencianos disputan a los de Barcelona, sin que en el largo litis se haya todavía dictado fallo definitivo, la prioridad de la introducción del glorioso invento de Guttenberg en sus respectivos dominios. Cuarenta poetas latinos, castellanos y lemosines rompieron lanza en la primera noble liza moderna de la poesía española, en aquel tiempo venturoso de fe y de esperanzas, en que, estando para cumplirse para España las brillantes promesas de la Historia, iba la nación a entrar en un orden nuevo de

ideas, de sentimientos y de actos, los cuales, engrandeciendo los elementos éticos de aquella sociedad, todo lo habían de engrandecer también.

Por la aglomeración de otros trascendentales sucesos, no siguen en la Historia a 1474 tiempos de tal diafanidad que hagan posible emprender paso a paso el proceso de lo que en la ciudad del Cid había recibido desde tan temprano el bautismo de la gloria que le estaba reservada en lo venidero. Medio siglo por lo menos fue necesario avanzar, y cuando la supremacía de Castilla llegó a ser un hecho impuesto sobre la importancia de las demás regiones de la península en la obra peregrina de la unidad nacional, Sevilla, convertida por el descubrimiento de las Indias en el emporio del comercio, de las artes y de las riquezas, repitió el ejemplo que de 1531 a 1554 dieron el cardenal de San Calixto, D. Alonso Manrique, arzobispo de aquella iglesia metropolitana; don Baltasar del Río, obispo de Escala, y el noble Duque de Béjar, D. Pedro de Zúñiga, tan aficionado a las letras divinas y humanas como a estimular y premiar a la juventud estudiosa. Gran número de prelados y personas de dignidad eclesiástica y política graduaron con su presencia, el 1.º de Diciembre de 1531, la junta celebrada en los palacios arzobispales en obsequio a San Juan Evangelista, el solitario de Pátmos y el poeta de las visiones apocalípticas. A quince llegó el número de los que contribuyeron a su esplendor con sus rítmicas composiciones, habiéndose decretado los premios para «el estudioso estudiante Gómez de León», en la prosa latina, y en la poesía, latina también, para «el virtuoso escolar Miguel de Soto.» El grato estímulo debió ser poderoso, pues a la junta de 1533, que tuvo lugar en las casas del Duque de Béjar, y cuyo asunto fue *las lágrimas de Santa María Magdalena*, asistieron veinte ingenios, y trece en 1534 a la de *la conversión de San Pablo y los gozos de Santa Catalina*.

Hasta entonces el patrón para tales fiestas era bastante estrecho, y de que hasta el final del siglo XVI no se entendió de otro modo, pruébalo, entre otros casos, que se omiten por evitar prolijidad, la *Academia* que el monasterio de San Benito de Valladolid tuvo en 1.º de Julio de 1504, al recibirse en él las reliquias de su patrono; justa en que se presentaron treinta ingenios de visera alzada y otros muchos anónimos o retraídos. No obstante, las ideas se iban modificando sobre este punto. La Universidad de Alcalá instituyó un grado académico, que servía como de laurel supremo para los poetas sobresalientes; laurel que Lope de Vega en su infancia vio otorgar al doctor Garay, a Marco Antonio de la Vega y al doctor Cámara, y en la de Salamanca, en 1578, al ser electo D. Antonio Mauricio de Pazos para la presidencia del Consejo Real, se dispusieron por el Dr. Nieto Mejía grandes fiestas poéticas, en que, entre muchos poetas latinos y castellanos de menor nombre, alternaron D. Francisco de la Cueva, de la casa ducal de Albuquerque; el ilustre aragonés Pedro Liñán de Riaza, y el portugués Duarte de Vasconcellos, que con sus talentos supo honrar después a la patria que le dio cuna y a la que le dio enseñanza. Desde la muerte de Felipe II las solemnidades domésticas de la familia Real suscitaron nuevas *Academias*, ya en la corte, ya en las ciudades más importantes. Toledo las celebró en 1603 al nacimiento de Felipe IV, presidiéndolas Lope de Vega. Salamanca las hizo fúnebres en 1611 a la muerte de la Reina doña Margarita, siendo rector de aquella universidad D. García de Haro y Sotomayor, hijo del Marqués del Carpio, y pronunciando el panegírico D. Fernando Pimentel, hijo del Conde de Benavente. En Roma misma el ilustre D. Diego Saavedra Fajardo, en las lozanías de su juventud, también con la nación de españoles residentes en la corte de los Pontífices, dispuso poéticas honras en 1612 a la muerte de la misma admirable reina, mujer de Felipe III, presentándose al curioso certamen buen golpe de poetas, así latinos y castellanos como italianos y portugueses. A pesar de todo, de estos actos literarios ninguno fue se-

mejante al que el rey Felipe IV quiso tener en Madrid, en el Buen Retiro, en 1637. Es de advertir que ya este monarca había mandado hacer otra Academia en 1634, durante las Reales exequias que costó a obsequio de los valientes soldados que murieron al pie de las murallas de Lérida; en cuyo certamen tomaron parte unos treinta ingenios caballeros, más distinguidos entre sus contemporáneos por los timbres de sus mayores que en la posteridad por su estro poético.

No puede decirse lo mismo de la gran fiesta literaria de 1637 en el Buen Retiro. En la viva disputa de influencias que sobre Alemania sostenían España y Francia con motivo de la elección del Rey de Romanos, el Conde de Oñate tenía orden de no escatimar medio para lograr el triunfo del archiduque Fernando, rey ya de Bohemia y Hungría, y que en 1637 sucedió a su padre, Fernando II, en el Imperio. Desde que supo Felipe IV, que se hallaba de caza en el Pardo, la llegada a Madrid de D. Felipe Ladrón de Guevara, no pudo dejar de exclamar regocijado : «*Buenas nuevas tenemos de Alemania pues el de Oñate envía a su hijo.*» No esperó el embajador de Austria, conde de Schomberg, el retorno del Rey a su corte para apresurarse a darle la enhorabuena en aquel Real sitio; y como entonces las alegrías de la familia Real eran las alegrías de todos los españoles y las alegrías de la patria entera, mientras en el Pardo se improvisaron mascaradas, que con los señores de la corte y los criados del Rey dirigió el Conde-Duque de Olivares en persona, en Madrid se encendieron en todas las casas luminarias, en muchos parajes se quemaron ingenios de pólvora y cohetes, y en algunos se pusieron mesas francas y fuentes de vino para embriaguez de la multitud. Coincidió con este suceso la llegada de Mad. María de Borbón, princesa de Carinán y esposa del príncipe Tomas de Saboya, que a la sazón servía bien en nuestros ejércitos. Con tan poderosos motivos se proyectaron las más grandes fiestas que jamás vio la monarquía española, pues en ellas se gastó más de un millón de escudos de oro para hacer alarde ante la Francia rival, de que por muchas guerras que nos suscitara, todavía podíamos tirar en pólvora al viento tan gruesas cantidades. Formó parte del programa de estas fiestas la *Academia de Ingenios en el Buen Retiro*, de que Luis Vélez de Guevara fue presidente; secretarios, Alfonso Batres y D. Francisco de Rojas, y jueces, el Príncipe de Esquilache, el Conde de la Monclova y D. Luis de Haro, D. Francisco de Rioja y D. Antonio de Mendoza, D. Gaspar Bonifaz y D. Francisco de Calatayud. Todos los ingenios que en el certamen tomaron parte — pocos conocidos — fueron premiados con munificencia, y del vejamen se encargaron Alonso de Batres y D. Antonio de Mendoza, los cuales tuvieron carta blanca aquel día para embromar a los más empingorotados magnates de la corte, sin perdonar edad, posición ni servicios respecto a los señores, y en cuanto a los ingenios, ni aún los escrúpulos del sexo. Todo se satirizó: desde la modestia del Conde-Duque hasta la ruda lengua de Rioja, y desde el Conde de Monclova, que, al decir del cortesano Mendoza, «era caballero de gran estómago y talento, de gran valor y sangre, que por el valentísimo Luis Fernández Portocarrero descendía de toda la Vega de Granada, y por el esclarecido Garcilaso eran escuderos de su casa cuantos versificantes había en el mundo», hasta la famosa dona Ana Caro de Mallén, que, según Batres, «manifestaba, hallándose entre hombres, poquísima gana de casarse, se quejaba de su hastío en no muy malas endechas, y parecía hermosa desde lejos, y desde cerca aseada.» Batres resumió, sosteniendo el principio absoluto de que *aut vatem, aut fatuum nasci oportet*; lo que, por él traducido libremente al romance de Castilla, quiere decir *que el que hace coplas, o nace poeta o tonto*.

Otras muchas contiendas poéticas sobre sucesos regios se siguieron celebrando durante el resto de aquel siglo: de ellas dan testimonio la de Zaragoza a la muerte del prín-

cipe D. Baltasar Carlos, y la que en Cádiz organizó en 1672 el Marqués de Jamaica a los días de la reina D.<sup>a</sup> Mariana, durante la minoría de Carlos II, a cuyo certamen concurrieron como ingenios poéticos el Duque de Veragua y su hermano D. Álvaro Colón de Portugal. Sobre canonización de santos fueron famosísimas la de San Ignacio en 1610, la de Santa Teresa en 1615, la de San Isidro en 1615, y la de San Francisco de Borja en 1672. [-106→107-]

Un solo acontecimiento, el estatuto de la Concepción de la Virgen, fue celebrado con fiestas literarias y otras no literarias, en toda España, de 1616 a 1618. En este último año, en Salamanca, después de trazarse una máscara de cien estudiantes sobre asuntos del Quijote, y de disponerse una comedia que a propósito escribió Lope, se abrió la palestra poética, en que hubo que renunciar a la lectura de todas las composiciones por falta material de tiempo. En Granada no se verificó la justa menos solemnemente, dirigida por el Marqués de Velada, y viniendo de Jaén a predicar en la fiesta religiosa el obispo D. Sancho Dávila y Toledo. Otra Academia hubo en 1622 en la hermosa ciudad de los Alhamares, en honor de las hazañas del Duque de Alburquerque, D. Francisco Fernández de la Cueva, general de las galeras de España, al volver a su virreinato de Méjico, y en 1681 se celebró otra grandiosa en la Alhambra. Ciento dos vates, ellos Calderón de la Barca, Matos Fragoso y Diamante sostuvieron en 1652 la que sirvió de corona fúnebre a la sentida muerte del Conde de Torresvedras D. Martín Suárez de Alarcón, primogénito del Marqués de Trucifal, y en Valencia dejó memoria la que el Marqués de Villatóreas, D. José Castelví de Aragón dispuso por la muerte del gran poeta, sacerdote y caballero, D. Pedro Calderón de la Barca. Y no eran sólo las Universidades y las ciudades de primer orden las que aspiraban al certamen de sus ingenios. Poblaciones de segunda importancia, como Badajoz, Antequera y Écija, localidades aun de menor categoría los tuvieron, como el Campo de Criptana, organizados en 1644 por el Duque de Híjar y el Conde de Salinas. Estas academias se vulgarizaron tanto, que al cabo cayeron en desuso, como todo aquello que se prodiga demasiado. Es verdad que Lope de Vega, en su silva a Juan de la Peña, que forma parte de *La Filomena* (1621), descubrió también otra causa poderosa, por donde hubieron de venir a tal acabamiento. Así dice el Fénix de los Ingenios :

«¿En junta de poetas  
juez queréis hacerme?  
¡Ingratos sois a amor de tantos años !  
— Si son obras perfectas,  
tal vez Homero duerme,  
Y tiene el propio amor ojos de engaños.  
Humanos desengaños  
no bastan al humano entendimiento  
si llega a presunciones de divino.  
¡Mirad si tengo justo sentimiento  
que me obliguéis a tanto desatino!  
— Si son poetas nuevos,  
que apenas han sacado los alones,  
y llevan los fragmentos de los huevos  
pegados a las plumas,  
mal secas las espumas,  
cual suelen los infantes perdigones;  
— Si son poetas pardos,  
caballeros de Apolo cuantiosos;

presumidos de breves y gallardos;  
 pastores de arroyuelos sonoros;  
 alguaciles de décimas tan frías  
 que no hay quien las espere;  
 ¿quién juzgará de bárbaras poesías  
 que la ignorancia crédula refiere ?  
 — Si son poetas burdos,  
 llenos de gerigonzas y de absurdos;  
 ¿quién sufrirá sus locos devaneos?  
 — Pues cuando son con versos *jiambeos*,  
 satíricos latinos;  
 ¿quién puede tolerar sus desatinos?

Sin embargo, ¿eran éstas verdaderas *Academias* como arrogantemente las apellidaron? No hablemos de aquella de la antigua Grecia, a mil pasos de Atenas, que sirvió de asiento a la más vasta escuela de filosofía, ni a las que a su semejanza se fundaron en la Roma de los Augustos, y donde Cicerón escribió sus célebres *Cuestiones*. Si, como el famoso trovador Ramón Vidal asegura, húbolas en Castilla en 1214, Presididas por Alfonso *el Noble, el de las Navas*, lo cierto es que la Italia las restableció a la entrada de la Edad Moderna, por medio de la familia egregia de *gonfalonieros* de Florencia, que logró imponer el glorioso apellido de Médicis al más brillante siglo de la literatura italiana. Los Duques Cosme, Pedro, Lorenzo *el Magnífico* y el gran Pontífice León X las fundaron de manera que ellas dieron el tono a todas las instituciones congéneres del porvenir, donde el saber y las letras se han profesado, sea cual haya sido el título con que haya querido condecorarlas después cualquier exclusivismo nacional. Los españoles que siguieron en la otra península mediterránea el camino que les abrió la espada del Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba, las encontraron ennoblecidas con el esclarecido concurso de los Ariostos Sannazaros, Macchiavelos y Bembo, Frascatores y Guicciardinis, y extendiéndose poco a poco por las ciudades más notables de Italia; en breve contó Pavía con la de los *Confiados*; con la de los *Elevados*, Ferrara; Venecia con la de los *Unidos*; Sena con la de los *Declarados*; y con otras semejantes Florencia, Bolonia, Peruzza y Nápoles. A éstas trataron los modernos españoles de ajustar el molde de las suyas, si bien es preciso confesar que no del todo lo consiguieron.

Al estudiar este instante de nuestra historia literaria, que a pesar de los estudios hechos, tanto en su parte íntima y anecdótica como en su parte verdaderamente histórica e histórico-crítico-filosófica está por escribir, es conveniente procurar que no se confundan lo que debe perfectamente determinarse con el nombre de *Academias* y lo que no dejaron de ser una especie de *reuniones* o *tertulias* de carácter privado, cuyo papel en el desarrollo de nuestra literatura, a pesar de todo, no es menos digno de estimar. El obispo de Comenge, D. Pedro de Navarra, en su *Diálogo de la preparación de la muerte*, dedicado en 1567 al muy magnífico Sr. D. Francisco de Eraso, primer secretario y del Consejo secreto del Rey Católico de España, recuerda que entre las *Academias* de varones ilustres que durante los tiempos de su mocedad seguían a la corte del emperador Carlos V, era una, y no de las postreras, la casa del notable y valeroso Hernán-Cortés, engrandecedor de la honra e imperio de España, cuya conversación amena y erudita cultivaban muchas personas distinguidas de diversas profesiones, admiradoras del conquistador de Méjico por su gran experiencia y hechos memorables. En el número de sus contertulios cita Navarra al cardenal Poggio, al experto dominico Pastorello, al arzobispo de Cagliari, al docto Fr. Domingo del Río, al prudente Juan de Stúñiga, comendador mayor de Castilla, al grave y cuerdo Juan de la Vega, al ínclito Antonio de Peralta, al Marqués de

Falces, D. Bernardino y su hermano, al de excelente juicio D. Juan de Beaumont, y a otros no menos famosos caballeros de aquel tiempo. Hasta el orden que se seguía en tales juntas nos es conocido por el mismo conducto. El postrero que llegaba era el encargado de formular el tema, sobre que los demás disertaban, tratándose con este motivo las materias más varias y curiosas. Tanta fue la doctrina que el sabio Obispo recogió de aquella asamblea, donde concurría, que se vio en el caso de confesar paladinamente que ninguno de los argumentos de sus *Diálogos* era extraño a los pensamientos allí surgidos, de los cuales aún podría escribir más de doscientos discursos que no decayeran en variedad, novedad e interés y sustancia.

Por desgracia, no todas las *Academias* de que tenemos noticia adquirieron la textura científica de la que fundó Hernán-Cortés, si bien en esta misma ni faltaron los asuntos poéticos, ni los poético-humorísticos, pues de su *Academia* son la *Paradoxa en alabanza de las Narices grandes*, la de *Las Bubas v que es razón que todos las procuren v estimen*, y los panegíricos de Cetina sobre *La pulga, la cola* o los *cuernos*, «que estimaba más bien por honrados y buenos que por dañinos y vergonzosos.» Doña Juana de Zúñiga, marquesa del Valle de Guaxaca, su mujer, continuaba en 1549 esta *Academia*. De la que algunos años más tarde presidió el Gran Duque de Alba, D. Fernando de Toledo, y que tenía lugar en las casas del Marqués de Portalegre, D. Juan de Silva, en la ciudad imperial del Tajo, no conocemos las obras, aunque quedan vehementes indicios que debieron ser sobre asuntos del mismo modo graves y sustanciosos, por la calidad de las personas que a esta Academia concurrían. Eran los académicos D. Juan de Borja, hijo del cuarto Duque de Gandía y que fue después Conde de Ficallo y de Mayalde, mayordomo de la Emperatriz; D. Fadrique de Portugal, comendador de los Santos, caballero mayor de la Emperatriz e hijo del conde de Odemira; don Juan de Zúñiga, comendador mayor y grande de Castilla, príncipe de Pietrapersia, ayo y mayordomo de Felipe III; D. Juan Idiáquez, comendador mayor de León y presidente de Ordenes; D. Cristóbal de Moura y Cortereal, primer marqués de Castel-Rodrigo; D. Juan de Ayala, comendador de Moratalla, ayo y mayordomo mayor de los Archiduques; don Juan de Zúñiga, quinto conde de Miranda y duque de Peñaranda; D. Pedro Enríquez de Gusman, conde de Fuentes, grande de Castilla y capitán general de Portugal y de Flandes; D. Enrique de Guzmán, segundo conde de Olivares, virrey de Nápoles; don Diego de Mendoza, embajador de Roma, hijo de primer marqués de Mondéjar; D. Francisco de Rojas tercer marqués de Poza; D. Gómez Dávila, segundo marqués de Velada, grande de Castilla, y el primer duque de Feria, D. Gómez Suárez de Figueroa. De esta *Academia* se acordaba ante la de *los Ociosos* de Zaragoza, en 1610, el celebrado Lupercio Leonardo de Argensola, y en sus juntas y conferencias creía que adquirieron estos ilustres varones «aquellas grandes virtudes que los han hecho admirables en el mundo.» Tan dados los hacía Argensola a esta clase de instructivos entretenimientos, ya cuando se hallaban juntos en la corte, ya dispersos en sus oficios, que no puede sustraerse a la tentación de referir el siguiente suceso: «Acuérdomé, dice Argensola, que en el año de 1585, en las Cortes de Monzón, posaban en una misma casa D. Pedro Enríquez de Guzmán, conde de Fuentes, que es hoy gobernador de Milán, y don Jerónimo de la Caballería. Tenía D. Jerónimo tercianas, y bajaba el Conde a su aposento. Acudían allí D. Juan Pacheco, que fue después marqués de Cerralbo, Juan María Ajaccio, caballero italiano eclesiástico, que asistía a la corte por la Duquesa de Lorena y de quien andan impresas algunas poesías muy buenas, D. Juan de Albion y yo, aunque en edad y entendimiento no podía concurrir con ellos. Pasaban allí las siestas, tratando cosas muy dignas de ser sabidas. El Conde discurría de las guerras pasadas y presentes, como tan gran capitán; D. Juan Pa-

checo, en los autores latinos, que los entendía muy bien, traducía y comunicaba algunas oraciones de Tito Livio; Ajaccio recitaba hermosos versos suyos; D. Jerónimo de la Caballería, que por larga experiencia y grande entendimiento podía hablar en todo, ponía sal en todo; D. Juan de Albion preguntaba y dudaba con mucho juicio, y yo oía con atención, y puedo asegurar que, aunque no eché de mí toda la ignorancia, desterré parte de ella.»

[-123→]

Estas tertulias, muy semejantes a aquellas de la antigüedad de que se forma idea por las *Noches áticas* de Aulo Gelio o por las *Saturnales* de Macrobio, eran frecuentes en muchas ciudades de la Península. En Sevilla las sostuvieron el primer Duque de Alcalá, llamado *el Teólogo* por su extenso saber; D. Fernando Colón, hijo del célebre descubridor de América, y la Marquesa del Valle, doña María de la Cerda, habiendo dejado no menos fama la del caballero veinte y cuatro, D. Juan de Arquijo, que a sus aficiones literarias debió la ruina de su hacienda, y la del renombrado pintor Francisco Pacheco, que tuvo la curiosidad de reunir en un álbum, dibujados de su mano, los retratos de los hombres más ilustres en letras que honraron aquel centro de las musas y de las artes. En teatro de varones doctos, con quien conversaba, convirtió su palacio el arzobispo de Tarragona, D. Antonio Agustín, cuya biblioteca abundantísima y cuyas obras sobre la arqueología patria quedaron por recuerdo y testimonio de su vasta erudición clásica, histórica y teológica. De 1589 a 1603 sostuvo en su morada de Toledo otra tertulia semejante D. Pedro Pérez de Ayala, quinto Conde de Fuensalida, que murió en 1607, y a la que asistían de ordinario Luis Quiñones de Benavente, Gabriel de Barrionuevo, José Medina de Abasco, D. Juan Vaca de Herrera, D. Diego Duque de Estrada, y aquel Mateo Montero que, habiendo sido calificado entre sus coetáneos por persona muy docta en toda clase de materias legales v políticas, lo fue mucho más después como padre del poeta dramático Román Montero de Espinosa, que no dejó de tener aura popular en su época. En Toledo también reunía su tertulia literaria el Conde de Mora, D. Francisco de Rojas y Guzmán, sobrino del egregio cardenal arzobispo D. Bernardo de Sandoval y Rojas, fecundo en todo linaje de magnificencias. El doctor D. Tomás Tamayo de Vargas y el regidor de la ciudad Jerónimo de Ceballos eran, con el deán Francisco de Céspedes, nieto del celebrado maestro Francisco Sánchez *el Brocense*, los que la mantenían para divertir el frío de las tardes del invierno. Lope de Vega la frecuentaba siempre que iba a la ciudad imperial, y en la biblioteca, donde se reunía, no sólo se encontraba abundancia de libros impresos y manuscritos antiguos y modernos y en diversas lenguas, sino que, debidos al pincel de Juan Bautista Mayno, se autorizaban los concurrentes con los retratos de muchos espléndidos ingenios españoles e italianos, entre los que se contaban el del toledano Garcilaso de la Vega, primer censor de nuestra lengua; el de Hernando de Herrera, *el Divino*, de Sevilla; el del rondeño Vicente Espinel, llamado por antonomasia *el Maestro*; el del aragonés Pedro Liñán de Riaza; el del *Fénix de España*, Lope de Vega, y así otros. Baltasar Elisio de Medinilla nos ha conservado alguna de las conversaciones literarias allí habidas, como la de la nobleza de las artes, en que se convino ser la poesía la superior de todas. Hasta el rey Felipe IV gustó de adornar su regio alcázar con este ilustre pasatiempo, constituyendo su tertulia literaria perpetua los ingenios cortesanos de D. Antonio Hurtado de Mendoza, D. Jerónimo de Villaizan y Cortés, D. Francisco de Rojas Zorrilla, D. Antonio Coello y el Marqués de Javalquinto, con otros jóvenes títulos heredados. Con frecuencia asistía a ella Lope de Vega; a temporadas, D. Francisco de Quevedo; algo más tarde, D. Francisco de Rioja y D. Pedro Calderón de la Barca, y mucho más tarde todavía, D. Agustín Moreto.

Tanto como las tertulias de amena conversación literaria, pero sin organización sistemática, se propagaron por las ciudades principales de España, a ejemplo de las de Madrid, las verdaderas *Academias*, que se sujetaban a un régimen regular y a fijos estatutos. En Lisboa se hizo célebre la de los *Generosos*, creada por D. Fadrique de la Cámara y Toledo, hijo del Conde de Villafranca, y todavía al final del siglo XVII, después de medio siglo de independencia, se alimentaban aquellas sociedades con la literatura de Castilla, pues en 1692 se publicaron las obras de las *Academias dos Singulares*, escritas, no en el idioma de Camoens, sino en el de Cervantes, con ser casi todos sus autores hombres de Estado o de corte de Juan IV, Alfonso VI y Pedro II. Alfonso del Castillo Solórzano, maestresala del Marqués de los Vélez, D. Luis Fajardo Requesens, virrey de Valencia, reunió en un curioso volumen las prosas y versos de la de los *Nocturnos*, de la heráldica ciudad de Ausias March y del Cid. Duró ésta de 1591 a 1593, y se reunía los miércoles en casa de su presidente D. Bernardo Cathalan y Valeriola, en cuya ausencia fue sustituido por D. Gaspar Mercader, conde de Buñol. Todos los académicos adoptaron nombre convencional poético; de modo que D. Guillem de Castro llamábase en ella *Secreto*; *Sombra*, D. Gaspar de Aguilar; su hermano D. Jaime, *Niebla*; *Sosiego*, Miguel Beneyto; D. Carlos Boyl, señor de Masamagrell, *Recelo*, y así otros. De este género era también la de los *Anhelantes*, de Huesca; bien que ya todas ellas no conservaban sino su carácter arcádico, dedicándose exclusivamente a galanteos que recordaban las antiguas cortes de los trovadores, o a alabanzas piadosas y a exaltación de los santos, como convenía al espíritu de aquella edad. Los temas más importantes que se pusieron a la orden del día en esta Academia no dejan de ser curiosos. «Un *soneto* en alabanza de la perseverancia, por la que el presidente ha tenido y tendrá sirviendo a mi señora Sabina Aznárez.» — Esta señora fue muy celebrada de todos los *Anhelantes*. En este certamen fue premiado, a 28 de Octubre de 1620, *El Desfavorecido*, nombre poético de D. Esteban López de Silves. Por otro *billete* a su dama D.<sup>a</sup> Sabina se laureó del mismo modo al *Casto* D. Diego Antonio Finat. No obstante, se escribieron y presentaron composiciones: *A Cecilia, para que deje a Fabio, pobre, por Danteo, rico*; *Al dulce mirar de Clarinda*, y hasta *Riñendo a Clori porque siempre me pide*. Al cabo los asuntos eróticos se fueron poniendo en desuso, según a cada académico convino reservar el grado de relaciones que llegó a tener con su dama respectiva, y entonces se cultivaron los temas indiferentes, como el discurso de *El Desdichado* (D. Jerónimo de Heredia), en que decía mal *de la necedad*; los piadosos, como el *de la devoción de San Francisco*; el *de la Soledad de la Virgen o ad Dimam, latronem*; los patrióticos, como el *de la alabanza de la villa de Exea de los Caballeros*, y finalmente, el *de la conquista del reino de Jerusalem, a cuya empresa los Anhelantes de Huesca exhortaron vivamente «A la majestad cesárea del rey D. Felipe III»* por medio de *canciones, coplas y jeroglíficos*, que ciertamente no lograron reproducir las maravillas épicas de la lira de Orfeo <sup>1</sup>.

De todas estas Academias, fuera de la corte, la más importante, sin duda alguna, fue la *de los Ociosos*, de Zaragoza. Se fundó en 1608, casa de los Condes de Guimerá, y celebró su primera Junta el 9 de Junio de aquel año. Fueron protectoras y presidentas de honor la Condesa de Guimerá y la Condesa de Eril, y los estatutos se fundaron sobre estrechas condiciones. Era ley irrevocable de la Sociedad que, «si algún académico hubiera hecho alguna sátira, fuese privado.» Por mayoría de votos se expulsaba a los que hablaban mal de la *Academia*, y de la misma manera a los que faltaban a ella du-

<sup>1</sup> El famoso D. Juan Francisco Andrés de Uztarroz, que se llamaba *Solitario* en esta Academia, escribió en ella la *Segunda parte de la universidad de amor*, «para enseñar que en los asuntos profanos no deben mezclarse cosas sagradas.»



rante tres semanas seguidas sin justificar. A nadie podían enseñarse los papeles de la *Academia* sin estar en limpio. Entre los académicos no había más cargo que el de *Promovedor*, que sólo duraba de domingo a sábado, renovándose por elección. El tratamiento para éste era el de *Vigilantísimo*, y el de *fratres amantísimos* el de los académicos entre sí. Los socios tomaban desde el primer día distinto nombre del usual, «por cuanto el intento e instituto de esta Junta más es habilitarse que no engrandecerse con el ruido y la opinión.» Como el *Promovedor* daba con anterioridad los asuntos sobre que había de tratarse, *los discursos voluntarios* se consultaban antes de anunciarlos o leerlos a la Corporación. Por último, las reuniones eran diarias, a las dos de la tarde, y estaba prohibido hablar otros idiomas que el castellano o el latín. No dejó de tener contradictores y promover emulaciones y envidias esta reunión, a que asistía la juventud más escogida de la noble sociedad aragonesa. Lupercio Leonardo de Argensola, que, de vuelta de Nápoles, fue invitado a concurrir a ella y pronunció dos discursos, descubrió a los asistentes que algunos delatores y malsines habían procurado hacerla sospechosa ante los Gobernadores del reino. «De esta verdad tenemos experiencia, añadía, porque los señores Virrey y Justicia de Aragón, mal informados, hablaban de esta Junta, aplicándola ciertos versos y libelos, y que aquí se censuraba al Gobierno público. Quisieron saber de mí la verdad, y como tiene tanta fuerza, no solamente perdieron esta opinión, pero [-123→124-] alabando lo que aquí se hace, creen que la república tiene en vuestas mercedes defensores de la virtud y maestros que con su ejemplo enseñarán a cada cual a contentarse dentro de sus límites.» Argensola, valido de la gran autoridad que en su persona tenía, se propuso dirigir hacia los más provechosos fines esta Academia, formada de jóvenes nobles, de gran corazón y espíritu, y multiplicando sus buenos consejos sobre su mejor organización y régimen; les disuadía a trocar el campo estéril de la erudición arcaica fenicia y griega y romana, por donde les inducían las obras recientemente publicadas de D. Antonio Agustín, por otros estudios dentro de la misma erudición histórica, pero que podían tener un objeto más nacional. «Considerando yo, les decía, que los más de vuestas mercedes son caballeros aficionados al ejercicio militar, y que para este fin hay en esta ciudad fundada la antigua y nobilísima cofradía de San Jorge, tengo deseo que alguno de vuestas mercedes se aficione a imitar a Justo Lipsio, que restauró la forma y modo como se organizaban y armaban los ejércitos romanos. Así se nos descubrirían los ejércitos, milicias, armas y máquinas de los españoles, que quitaron a los moros estas provincias con tantos trabajos, tantos sudores y tanta sangre. ¿Como usaban de los *paveses* y *lanzas*? ¿Qué cosa era *perpunte* y *loriga*? ¿Cómo formaban las *mantas* o *gatas*? ¿Qué máquinas eran el *funebol*, *mangaret*, *trabuco* y otras semejantes? ¿Qué oficio era el de los *adalides*, que unas veces me parece que en la historia se trata de ellos como de *descubridores*, otras como de *maestres de campo*? Los *almogávares*, ¿qué milicia eran? ¿No es cosa vergonzosa, señores, que habiéndoles ganado a vuestas mercedes sus mayores la nobleza, estado y hacienda que poseen con esta milicia, nombres, armas e instrumentos, ignoren lo que son, y que muy curiosos trabajemos en saber qué máquina era la *catapulta*, la *ballesta* o el *ariete* de los romanos? ¿Qué diré, pues, de las naves que apenas conocemos: *tavidas*, *carracas*, *laudes* y otras semejantes? Este y otros ejercicios harán siempre loable esta Junta; y pues en ella hay caballeros que han sido capitanes y han visto en tierra y mar grandes trances de guerra; que saben de navegar, de fortificar v otras artes tan propias de caballeros, muévase alguna vez plática de esta materia; enseñen los unos, aprendan los otros, y cada cual, como en un espléndido banquete, elija el asunto más conforme a su paladar o a su estómago.» De que no fue echado en saco roto el consejo de Argensola, pruebas hay que lo confirman.

Como eran las de la Península eran las de las demás provincias o reinos que formaban la corona de España, así en Europa como en el Nuevo Mundo. En Nápoles existía la fundada por el cardenal Brancaccio, cuyo *príncipe o* presidente había sido Giovanni Battista Manso, marqués de Villa, y a la que habían pertenecido Luis Caraffa, príncipe de Stigliano; Luis de Capua, príncipe de Riccia; Felipe Gaetano, duque de Sermonetta; Carlos Spinelli, príncipe de Cariati, y entre otros grandes señores, el Príncipe de Nocera, el Duque de Rocca Romana, Juan Bautista Caracciolo, César Pappadoca y muchos ingenios. Bajo la presidencia de D. Luis de la Cerda, duque de Medinaceli y virrey de aquel reino, los sabios que la frecuentaron, y entre los que se contaban Gregorio Caloprese, Nicolo Galizia, Giuseppe Valleta, Cario Russo, Carmine Caracciolo, Vincenzo d'Hippolito, Nicola Sensale y otros, trataron con vasta erudición sobre *El origen de los Imperios; de los Imperios de Asiria ; de la República hebrea; de los persas, de los griegos, de los romanos, y aún de cada emperador nominatim; de la Teología y de la Filosofía de los asirios, del bálsamo y las palmas de Jericó, del cedro, de las perlas, de la púrpura, de las Vestales, del mar Caspio, del lago Asphaltites, del origen de los ríos, de las aguas del monte Vesubio, de los terremotos, de los mares; y, sin excluir la poesía,* de todo cuanto en ciencias y artes constituye firme cimiento de sólido saber. El Conde de Lemos, por el contrario, llevó consigo de España a aquel Gobierno su camarilla de poetas y literatos al uso, y su brillantez anubló por algún tiempo la clara luz de aquellos sabios profundos. Pero ¿qué otro elemento que la poesía daba a la sazón a las letras españolas el vivo resplandor con que fascinaba por todas partes? Las *Academias de Madrid* no eran sino reuniones arcádicas y juntas de poetas. En la que presidió el Almirante de Castilla se coronó pública y solemnemente, ante gran concurrencia de señores e ingenios, y entre músicas, vítores y aplausos populares, a Vicente Espinel, por *único poeta latino y castellano de su tiempo*, según atestigua Lope de Vega. Este mismo no halló otra cosa mejor que dedicarlas que su *Nuevo arte de hacer comedias*, y los escasos vestigios de otra índole que nos quedan de aquellas reuniones vivas y alegres se hacen tan pesados como los discursos de Jacinto Aguilar y Prado, destinados a adular sin sustancia al Marques de Alcañices, a los Duques de Lerma, de Medinaceli e Híjar, al Conde de Saldaña y a otros magnates de esta balumba, no porque los considerase *Apolos presentes de nuestra España*, como los llamó, sino por el favor que de ellos se proponía recibir. Con un *Discurso en alabanza de la poesía*, escrito y leído por Pedro Soto de Rojas, canónigo de la colegiata de San Salvador, de Granada, se abrió en 1612 la primera junta de la *Academia Selvage*, y poéticas fueron las del Conde de Saldaña, la de *los Humildes*, la *Imitatoria*, la *Peregrina*, y todas las demás.

La del Conde de Saldaña, que se fundó en 1604, duró hasta 1612, y en este año fue reemplazada por la *Selvage*, de más corta duración. Lope de Vega, en sus cartas al Duque de Sesa, nos ha conservado gratísimas impresiones de la que se celebraba en casa de aquel hijo predilecto del Duque de Lerma, que enlazó con la heredera del Duque del Infantado. «Ayer, dice Lope de Vega en una de estas cartas, cuya ordenación es muy difícil por carecer las más de fecha, hallé al Conde de Saldaña en una calle al acaso. Hacía días que no le veía. Cierto que es un retrato de su padre: discreto, amoroso, cortés, dulce, afable y digno de particular consideración en esta edad. Díjome de las fiestas para Lerma, y me mandaba servirle. Yo sirvo al Duque de Sessa; no puedo ser de nadie sino sólo de Dios.» A pesar de esto, Lope de Vega asistió a las fiestas de Lerma. En otra dice : «El de Saldaña ha hecho una Academia, y es ésta la primera noche. Voy a llevar mi canción, que me han obligado a escribir, bien que temeroso de mi ignorancia entre tantos ingenios.» Si el concurso de Lope fue o no grato a Sessa, se ignora; pero en

adelante Lope de Vega usa acerca de la *Academia de Saldaña* el lenguaje más pintoresco. Veamos algunos de sus párrafos: — «La Academia dura: los señores la honran: yo no voy a ella, aunque siempre envió un soneto *A la Virgen*, dama de mis años, y pluguiera a Dios lo hubiera sido en los pasados. Dánme mis guantes, que es propina de aquel acto, y como a jubilado me los envían.» — «Sólo me cuentan de las Academias, donde acuden todos los señores y muchos de los poetas, Un mes puede haber que fui a ver esto, como yo creo escribí a V. E. Después acá me refieren crece aquel ejercicio, si bien más de los que oyen que de los que hablan y escriben. Esta última se mordieron poéticamente un licenciado Soto, granadino, y el famoso Luis Vélez. Llegó la historia hasta rodela y aguardar a la puerta. Hubo príncipes de una parte y de otra; pero nunca Marte sirvió tan opuesto a las señoras musas.» — «Las Academias están furiosas: en la pasada se tiraron los bonetes dos licenciados. Yo leí unos versos con unos anteojos de Cervantes, que parecían huevos estrellados mal hechos.»—«La Academia del sábado fue razonable: sólo tuvo malo para mí salir a hora que no lo fue de escribir a V. E. En ella estuvieron Feria, Pastrana, D. Antonio Dávila y otros de menor jerarquía. No se disputó nada, porque era fiscal el de Saldaña, y es más bien intencionado que el rector de Villahermosa.»—«No he podido, señor excelentísimo, cobrar las *Canciones* de Hortensio, y así van en su lugar esas mías. Haga V. E. lo que los deseosos, que esperando la dama, gozan con la criada que traía el recado de que no venía. Yo las escribí para la Academia del Conde de Saldaña. Fue la primera el sábado pasado. Llamónos a las seis y vino a las diez. Salieron tales los poetas de hambre, cansancio y frío, lodos y quejas, que no sé si habrá segunda, aunque me hicieron secretario y repartieron sujetos.»

[-139→]

Esta carta tiene fecha de 23 de Noviembre de 1611 y, en efecto, a poco concluyeron las reuniones. Pero no tardó en inaugurarse *El Parnaso* o *Academia Selvage* de D. Francisco de Silva, y Lope, escribiendo a Sessa, se lo anunciaba en los términos siguientes: «Hoy ha empezado una famosa Academia que se llama *El Parnaso*, en la sala de D. Francisco de Silva. No hubo señores, que aún no deben saberlo. Durará hasta que lo sepan.» Las costumbres habían cambiado, por lo visto, y en Suárez de Figueroa no hubo completa justicia, cuando escribía: «En esta conformidad descubrieron los años pasados algunos ingenios de Madrid semejantes impulsos, ajustándose con este intento en algunas casas de señores; mas no consiguieron el fin. Fue la causa quizá, porque olvidados de lo principal, frecuentaban solamente los versos aplicados a diferentes asuntos. Nacieron de las censuras, fiscalías y emulaciones, diferencias no pocas veces, pasando tan adelante las presunciones, arrogancias y arrojamientos, que por instantes, no sólo ocasionaron menosprecio y demasías, mas también peligrosos enojos y pendencies, siendo causa de que cesasen tantas juntas con toda brevedad.» Cuando estas *Academias* concluyeron con la *Selvage*, ya por las demasías de los ingenios, ya por las befas de los magnates, todavía se pensó en una nueva, cuyos estatutos quedaron escritos, pero sin ejecutar. Esta fue *la Peregrina*. Tenía por lema: «CONVÓCASE A LA VIRTUD, DESPÍDESE EL OCIO; PRÉMIANSE LOS INGENIOS.» El Dr. D. Sebastian Francisco de Medrano dio la disposición y reglas para constituirse, por las cuales se habían de reconocer tres *Protectores*, que serían el Duque de Híjar, el Conde de Oñate y el de Sástago; se nombrarían además dos *Asistentes* para tomar las órdenes, advertir las dificultades y reparar los daños; un *Juez* que dispusiera los modos, decidiera las dudas, señalara los tiempos, pusiera los lauros, diese las órdenes y estuviese a su arbitrio todo lo preciso; un *Secretario* para escribir lo que se ofreciera, repartiera los asuntos dados por el Presidente y recogiera los escritos; un *Bibliotecario* y *Archivero* que cuidara de los libros y conservase

los papeles; un *Maestro de ceremonias* para la observancia de las órdenes, reglas y leyes; un *Portero* y un *Tesorero*. En la Academia había de tratarse de las siete *Artes liberales* en los siete días de la semana, discretamente distribuidos, y cada facultad correspondiente tendría su *Presidente perpetuo*, en cuyos atributos se hallaría el de nombrar *Fiscal* cada cuatro semanas. Uno, al menos, de los *Protectores* se había de hallar presente para comenzar cada Academia, sin permitirse sustitución. El de *Juez* era cargo de asistencia precisa, y el *Bibliotecario* y *Archivero* no podía facilitar papel o libro sin permiso escrito del *Protector* o del *Juez*. A ninguna persona extraña podría el *Portero* franquear la entrada, y él recibiría las pretensiones de los aspirantes a formar parte de la corporación. No podía obtener nombre de *Académico* quien no fuese insigne o famoso en la facultad que profesare, o por haber estampado libro, escrito comedia o sacado a luz alguna obra grande aprobada por tal y que bastase a darle nombre. No obstante, a ningún *Académico* era lícito, una vez admitido, sacar comedia, libro ni obra alguna a luz, sin ser primero registrada, censurada y corregida por los de su facultad, quedando el borrador depositado en el archivo de tres llaves, cada una de las cuales tendría uno de los tres *Protectores*. Impreso el libro, el autor entregaba a la *Academia* dos ejemplares, uno para la Biblioteca y otro para ayuda de los gastos de la corporación. Cada individuo que ingresara en la *Academia* debía regalar un [-142→] libro o papel de cada una de las obras que hubiese antes publicado.

Se habían de laurear los hombres insignes, como se acostumbraba en las Academias famosas de Italia y de otras partes, y para merecer esta honra y grado, con cuya fama la Academia se proponía hacerlos llegar a lo más remoto, era indispensable haber hecho, como poetas cómicos, doce actos de doce comedias aplaudidas por grandes; los pintores, doce pinturas admirables, y todos, cada uno en su facultad, sacado a luz alguna obra sumamente perfecta, o sustentado doce veces conclusiones públicas de las materias que en su arte se le señalaran con aprobación de todos los señores *Protectores* existentes, *Juez* y *Académicos*, ateniéndose a los más votos, y en caso desigual, decidiendo el *Juez*, que los habría de regular canónicamente, siendo sólo excepción de esta regla el *poeta heroico*, que bastaría para ser laureado haber escrito un poema a quien aprobaran los demás por famoso. En el acto del lauro se oraría con gran majestad y pompa en alabanza del que lo recibiese, y se le daría toda autoridad, grandeza, fiesta, música y adorno, quedando el laureado en la obligación de entregar el mismo día, antes de recibir el grado, un retrato suyo a la *Academia*, con corona de laurel y todo, para que en ella quedaran memorias de su fama y tuviese la posteridad copia del original tan celebrísimo.

Cada mes habría un acto público de cada facultad; pero ninguna Academia podría durar más de una hora de rigor, y otra de dispensa, si el *Protector* existente la otorgaba como gracia. El primer DOMINGO de cada mes se destinaba a toda la *Dialéctica* y a toda la *Lógica*; el segundo, a la *Medicina natural* y *adquirida*; a la naturaleza y virtudes de las plantas y hierbas (*Botánica*), de las piedras (*Mineralogía*) y de los animales (*Zoología*), según Plinio, Dioscórides y otros; el tercero, a toda la *Filosofía moral*, *Jurisprudencia*, *Arte de gobernar* (Administración y Policía pública) y a toda la *Política* y *Razón de Estado*; el cuarto, a la *Cortesía*, *Urbanidad* y *Respetos*, y de qué manera y a quién son debidos. El primer LUNES, a la *Gramática general*, uso de todas las *Lenguas* y de las más necesarias ordinariamente. El segundo, a los *Jeroglíficos*, *Emblemas*, *Enigmas*, *Epigramas* y diferentes *Sentencias*, al uso de ellas, con la inteligencia de todo, explicando lugares dificultosos; el tercero, al modo de la representación (*Dramática*), al sentido de los versos, al modo de ajustar las oraciones, locuciones, voces y verbos en nues-

tra lengua y en otras, y el cuarto, a toda la *Ortografía* y mejor uso de ella, según lo antiguo y lo moderno, y al más diverso modo de pronunciar. El primer MARTES de cada mes se invertía de igual manera en la *Retórica*, sus tropos y figuras, y el mejor modo de orar (*Declamación*), según Cicerón, y asimismo de todas las letras humanas; el segundo, a la *Poesía heroica* y a la *Bucólica*; el tercero, a la *Poesía trágica, Elegiaca y Satírica*, y el cuarto, a toda la *Poesía cómica y jocosa*, conforme al arte antiguo y moderno. La *Poesía lírica, divina, amorosa y moral* se reservaban para el primer MIÉRCOLES de cada mes; pero en el segundo se trataba de *Astronomía* y de *Astrología*; en el tercero, de la *Magia, Nigromancia, Chiromancia* y otras hijas de la primera, pero naturalmente contra las disposiciones diabólicas, hechicerías y todo maleficio hasta la fascinación, y en el cuarto, de *Secretos naturales* y experiencia de ellos. Toda la *Música*, con las diferencias de *Cantos* y *Armonía* de las esferas, entraba en el programa del primer JUEVES; en el del segundo, la diversidad de los *Instrumentos* y el mejor uso de ellos; el *Canto de la guitarra* al uso moderno, en el del tercero, y en el del cuarto, el *Canto llano* y los modos que hay de él, así en lo divino como en lo profano. La *Geometría* correspondía al primer VIERNES de cada mes; la *Esfera*, al segundo; la *Cosmografía, Geografía, Tablas y Mapas*, al tercero, y al cuarto, la *Pintura* y la *Perspectiva*. Finalmente, el SÁBADO primero de cada mes se disertaba sobre las *Matemáticas* y sus partes; sobre la *Aritmética, Fortificación* y modo de jugar las armas (*Esgrima*), el segundo; el tercero, sobre *Arquitectura* antigua y moderna, según Vitruvio y otros, y acerca de edificios antiguos (*Arqueología*) desde Nemrod, y el cuarto, de *Escultura, Estatuas y Estatuarios* en lo pasado y en lo presente.

Cuando el Dr. Medrano propuso este sabio plan de Academias, ya la monarquía de Felipe IV no se hallaba tan rozagante como a los principios de su reinado. Ni la política, ni las armas, ni la administración, ni la moral pública mismas se prestaban sino a las más serias preocupaciones. Todas las disputas literarias habían cedido su puesto a las cuestiones más palpitantes, en cuyos problemas se resolvían el malestar presente, las eclipsadas glorias de la tradición, la incertidumbre del porvenir y la inseguridad de todo. Los grandes ingenios habían ido desapareciendo por la muerte. La pobreza tenía encogidos los ánimos más abiertos, y ya no era motivo de general interés una sátira contra Cervantes y el *Quijote*, una comedia nueva del Fénix de los Ingenios, un disparo en culto de Góngora y Argote contra los poetas claros, o una jácara festiva del gran D. Francisco de Quevedo Villegas. Las Academias habían acabado: habían acabado los señores opulentos que las favorecían, los grandes poetas que las alimentaban, y ya en sus últimos años Lope de Vega se resistió a tomar participación ninguna en las pocas asambleas que tuvieron poetastros chabacanos, pobres de entendimiento, pobres de corazón, y ruines de igual modo en obrar que en pensar y sentir. La decadencia literaria llegó al punto que puede colegirse del siguiente relato que Aguilar y Prado hace por prólogo de una de sus obras: « Después de haber hecho este escrito, dijéronme algunos amigos: — *Enviadlo a Madrid, que el historiador no escoge los asuntos: el tiempo se los envía de la manera que él quiere.* — *Quedad con Dios*, les respondí, *que habrá en Gradas de San Felipe otras relaciones mejores que ésta, si bien no tan verdaderas, que se venderán tres al cuarto.* — A tanta humildad mía, respondiéronme haciendo a mi corto talento infinitos favores, tanto, que me dijo uno que la dedicase a algún Príncipe: — *¡Oh, qué mal debéis de saber el embarazo de esos señores!* dijo otro que debía conocer a Madrid: *Milagro será que tengan lugar de leer una carta, cuánto más un escrito tan largo como éste: lo que hará alguno, si llega a sus manos, será decir:* — *¡Mira qué es eso, secreta-*

rio! *Y en respondiendo relación y prosa, dirá luego: — Dejadas, por mi amor, que será cansada.»*

No son de este lugar las graves consideraciones críticas a que se presta este estudio, que en suma no es sino un capítulo de lo que algún día será la *Historia de la Literatura española*, si alguno se siente con capacidad y ánimo para estudiarla y escribirla. Con todo, quedaría incompleto el cuadro si aquí no añadiera que otra vez hubo *Academias* en Madrid en el siglo siguiente, creadas por Felipe V al patrón francés, pero no arregladas al genio nacional ni al impulso activo de los progresos modernos. Seniles desde su cuna, perseveran en perfecta inmovilidad y las hace subsistir el espíritu apático de la decadencia presente, mil veces más agravada que aquella que ponderamos tanto, cuando todavía en los últimos años de Felipe IV y aún de Carlos II éramos dueños del mayor Imperio que los hombres han visto sobre la tierra.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN